

Instructivo para Prácticas y Pasantías

Facultad de Ciencias Básicas

A medida que navegues en este documento podrás conocer el paso a paso que te llevará a matricular con éxito los cursos relacionados con las prácticas profesionales de los programas que forman parte de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Santiago de Cali.

1. Requisitos

Para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas puedan matricular los cursos correspondientes a las prácticas profesionales deben cumplir con los siguientes requisitos:

Tener aprobado el 70% de los créditos del programa académico correspondiente.

Estar matriculado financiera y académicamente en el curso de práctica profesional del programa académico correspondiente

Créditos aprobados por el programa:

Química (Pensum 787): 130 créditos
Química (Pensum 0367): 109 créditos
Microbiología (Pensum 14528): 124 créditos
Microbiología (Pensum 8373): 102 créditos
Química farmacéutica (Pensum 19681): 114 créditos
Medicina veterinaria (Pensum 9033): 114 créditos

2. Inicio de clases

El primer día de clases del periodo en el que matriculaste la práctica profesional, el Coordinador de prácticas y pasantías y/o el Docente asesor de cada programa, te darán todas las pautas necesarias para abrir el portafolio digital a través del SIPAC con el que podrás registrar la práctica. A lo largo del semestre se hará el seguimiento de esta y, al finalizar, serás calificado.

3. Apertura del portafolio en SIPAC

Antes de abrir tu portafolio de prácticas en el SIPAC debes reportar a tu docente asesor de práctica si cuentas o no con escenario de práctica, ya que solo tu docente asesor o coordinador de prácticas pueden asignarte el escenario. Para abrir el portafolio requieres los siguientes documentos:

- Hoja de vida en formato institucional descargado del SIPAC.
- Certificado de afiliación a la EPS.
- Certificado de afiliación a la ARL (si es un convenio tramitado a través de la coordinación de Prácticas y Pasantías debes descargar el certificado de la página de SURA. En caso de que el tipo de vinculación que tengas con el escenario sea a través de un contrato laboral o contrato aprendizaje SENA, la ARL es la que estés pagando sobre este contrato).
- Certificado Seminario: “Domina tus entrevistas”
- Certificado Seminario: “Etiqueta y protocolo”

*** En el caso de que ya cuentes con escenario de práctica, además de los documentos solicitados arriba, una vez tu docente asesor o coordinador de prácticas lo haya vinculado a tu portafolio, deberás diligenciar en la plataforma del SIPAC tu **plan de trabajo y cronograma**.

Después de esto ya puedes enviar tu portafolio a **“REVISIÓN”**.

En el caso de los estudiantes de Química Farmacéutica en Práctica Asistencial y/o de Medicina Veterinaria, además de los documentos listados arriba deberán incluir su carnet de vacunas que debe tener las vacunas básicas requeridas:

- Hepatitis A y B
- varicela
- influenza del último año
- tétanos
- COVID19
- Rabia (sólo para medicina veterinaria)
- Y otras que puedan ser requeridas por el escenario de práctica.

Asimismo, para los estudiantes de Química Farmacéutica en práctica asistencial, deberán contar con el certificado de titulación de anticuerpos para Hepatitis B y Varicela.

4. Carta de presentación

Una vez el docente asesor y/o el coordinador de prácticas y pasantías te hayan asignado el escenario de prácticas, tu portafolio pasará al estado **“APROBADO”** con lo que automáticamente se generará la carta de presentación que le llegará al correo electrónico de la persona que registraste como tu coformador (jefe inmediato) en el escenario.

Para aquellos que no cuentan con escenario de práctica, la información suministrada en el portafolio del SIPAC será empleada por la coordinación de prácticas y pasantías para ayudarlos a encontrar escenario.

5. Manejo del portafolio

Una vez te encuentres vinculado al escenario de práctica, deberás reportarlo a tu docente asesor y/o el coordinador de prácticas y pasantías para que el cambie el estado de tu portafolio a **“EN EJECUCIÓN”**.

Faltando un mes o menos para que termines tu práctica, el portafolio pasará automáticamente del estado de EN EJECUCIÓN a **“SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN”**. En este momento, el cuál es previo a que termines la práctica, a tu coformador le llegará un enlace al correo electrónico para que diligencie una **encuesta** y un **seguimiento** sobre tu desempeño durante la práctica y te asigne una calificación numérica. Mientras que a ti te llegará una encuesta que debes responder.

Además, deberás revisar la pestaña de **requisitos y anexos** porque se activaran **nuevos requisitos** que debes subir a la plataforma, los cuales son:

- **Informe final de seguimiento.** El formato para esto te lo proporcionará tu docente asesor de prácticas. Recuerda que este documento debe llevar tu firma, la de tu coformador y la del coordinador de prácticas y pasantías.
- Certificado de la práctica emitido por el escenario.

Una vez todos los documentos estén cargados en la plataforma y las encuestas y seguimientos hayan sido diligenciadas, el docente asesor y/o el coordinador de prácticas y pasantías, después de revisar que todo esté correcto podrá darle **“TERMINAR”** al portafolio con lo cual habrás concluido tu proceso de práctica.

6. Contacto

Si deseas contactar al Coordinador de Prácticas y Pasantías de la Facultad de Ciencias Básicas, escríbele al correo electrónico: practicafc@usc.edu.co o llámalo al 6025183000, extensión 484.